

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE PROXIMIDAD DISTRITO MONCLOA-ARAVACA

Miércoles, 6 de marzo de 2024 17:00
horas.
Salón de Plenos de la Junta Municipal. Calle
Francos Rodríguez, 77

Asistentes

D. Alberto Somalo Merchante Somalo, Coordinador del Distrito, por ausencia del Presidente, Don Borja Fanjul Fernández-Pita.

Don Francisco Javier Espinel Monteagudo, Consejero de Proximidad.

D^a Isabel Beaumont Molina, Organizadora titular de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.

D^a Adela Mateo Echenagorría, Representante suplente de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente. D^a Otilia Montero Castellano, Jefa del Servicio Jurídico del Distrito y Asesora Legal del Consejo de Proximidad.

D^a Antonia Jiménez González, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social.

D. Jose Vicente Fernandez-Calvillo Torres, Secretario del Distrito y del Consejo de Proximidad.

Siendo las 17 horas del día 6 de marzo de 2024 da comienzo la sesión, sustanciándose con arreglo al siguiente orden del día:

Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

El Coordinador del Distrito, actúa como presidente suplente del Consejo de Proximidad por ausencia del Concejal presidente.

Tras agradecer la asistencia a todos los presentes y excusar la asistencia, por cuestiones de agenda, del Concejal presidente, señala que celebramos hoy la primera sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca, correspondiente al primer trimestre del año en curso, de acuerdo con el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

A continuación, cede la palabra al Secretario del Consejo para que proceda a la lectura del orden del día.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria constitutiva del Consejo de Proximidad celebrada el 20 de diciembre de 2023.

Tras los correspondientes saludos, el secretario hace referencia al contenido del acta que ha sido distribuida junto con la convocatoria del consejo. No habiendo ninguna observación a este punto, queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto 2. Información sobre el estado del Distrito. (artículo 12.3 ROCP).

En relación con los puntos 2 y 3 del orden del día, el secretario indica que se ha recibido por parte de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, una petición de información sobre las actuaciones a desarrollar en el Distrito de Moncloa-Aravaca, vinculadas a las competencias de la mesa solicitante, es decir, sobre los proyectos de obras más importantes que va a llevar a cabo el distrito en este año.

Teniendo en cuenta que el punto 3 del orden del día tiene por objeto tratar aquellos asuntos que, considerándose de interés para los vecinos, vayan a ser comunicados a las personas participantes de las mesas

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 6 de marzo de 2024

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTA SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/03/2024 15:29:04
Fecha Firma: 13/03/2024 17:42:14
CSV : 14QDJSSGJKSGFTRR



para su conocimiento, bien por iniciativa de la junta municipal de distrito bien a petición de los representantes de las mesas, se sustanciarán conjuntamente los puntos 2 y 3 del orden del día, toda vez que los proyectos en materia de urbanismo forman parte, directamente, del contenido del punto 2, Estado del Distrito en relación con las obras a acometer por parte del Distrito en 2024.

El Coordinador del Distrito hace una breve exposición de las líneas fundamentales de actuación del distrito, en los ámbitos de su competencia, teniendo en cuenta que en el mes de junio se celebrará el Pleno Extraordinario sobre el Debate del Estado del Distrito en el que podrán obtener y se dará información mucho más completa.

Se da cuenta del importe del presupuesto para el distrito para 2024, su comparativa respecto del año anterior y una síntesis de las obras a ejecutar en este año, tanto como presupuesto ordinario como inversiones financieramente sostenibles (IFS) teniendo muy en cuenta las inversiones territorializadas y los importes que suponen.

Punto 3. Información, impulso y debate. (artículo 13.2.a ROCP).

Sustanciado junto con el punto 2.

Punto 4. Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal Presidente (artículo 13.2.b ROCP).

Se han recibido, por parte de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente dos proposiciones para ser elevadas al pleno de la JMD, en los términos del artículo 24 del ROCP.

- Proposición de fecha 12 de febrero de 2024, sobre nueva señalización en el lateral de la Plaza España, Torre de Madrid, para restringir el tráfico. Se ha emitido **informe desfavorable de viabilidad jurídica**, del que se da conocimiento a los miembros del Consejo de Proximidad.

- Proposición tratada en la reunión de 24 de enero de 2024 de la Mesa y que fue remitida para informe con fecha 26 de febrero de 2024, para instar al órgano competente para que se lleven a cabo las obras necesarias para mejorar la seguridad de la pasarela situada en el KM 10 de la A6, que une los barrios de Valdemarán y Aravaca. Se ha emitido **informe de viabilidad jurídica** que se explica por parte del secretario.

Tras un breve debate sobre lo que es competencia del Ayuntamiento y lo que es de competencia del Ministerio de Fomento, en relación con la pasarela subterránea, se acuerda por los miembros del Consejo que la proposición a elevar, en su caso, a la sesión plenaria del mes de abril, sería la siguiente:

“La Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa Aravaca propone que se inste al órgano competente para que se lleven a cabo las obras necesarias para mejorar la seguridad, limpieza y señalización de las rampas de acceso de la pasarela situada en el km.10 de la A6, que une los barrios de Valdemarán y Aravaca.”

Punto 5. Ruegos y preguntas. (artículo 13.2.d ROCP).

La organizadora de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente solicita criterio sobre la posibilidad de delegar el voto de los miembros de la mesa. Se acuerda dar traslado a la Dirección General de Participación Ciudadana para informe. Se informa que está próximo el nuevo ROCP y se puede tratar incluso como una sugerencia para que se tenga en cuenta en su redacción.

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 6 de marzo de 2024

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTA SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/03/2024 15:29:04
Fecha Firma: 13/03/2024 17:42:14
CSV : 14QDJSSGJKSGFTRR



Asimismo, se solicita criterio sobre los empates de las votaciones en la mesa. Nada dice el ROCP si en caso de empate, decide el voto de calidad del organizador o del representante. Se acuerda dar traslado a la Dirección General de Participación Ciudadana para informe.

Finalmente, la mesa solicita copia de la información facilitada por el Coordinador del Distrito en relación con las obras a ejecutar, señalando que les será remitida desde la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:15 horas del día 6 de marzo de 2024.

Fuera del orden del día: se procede a la elección del suplente del consejero de proximidad de entre los representantes recién nombrados en la sesión de constitución de mesas siendo elegida D^a Elvira Martínez Jiménez.

EL SECRETARIO
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
José Vicente Fernández-Calvillo Torres
(firmado electrónicamente)

EL PRESIDENTE SUPLENTE
DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Alberto Merchante Somalo
(firmado electrónicamente)

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 6 de marzo de 2024

Información de Firmantes del Documento



JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 13/03/2024 15:29:04
Fecha Firma: 13/03/2024 17:42:14
CSV : 14QDJSSGJKSGFTRR

